

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5573** *BIRGUN GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la pieza de ejecución 28/08, seguida contra el deudor "Birgun Gestión, Sociedad Limitada", CIF B-20888269, se ha dictado el 10 de marzo de 2010 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.872,38 euros de principal y de 572 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 10 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100016446-1